



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

ARMADA
JEFATURA APOYO LOGÍSTICO

ARSENAL DE CADIZ

JEMANDIZ AGAC

OFICIO

S/REF. MSJ. ALPER 01407 131046Z NOV 13
N/REF. 7817/744 00143/23
FECHA 28/08/2023
ASUNTO CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS.- EXP. 2023/AR46U/00001702 AM. SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y ANTENAS DE COMUNICACIONES, INSTALADAS EN BUQUES DE ARMADA, APOYADOS POR EL ARSENAL DE CÁDIZ Y AQUELLOS EN TRÁNSITO DE OTROS ARSENALES.
ANEXOS 1702_AM_Antenas_Memoria just, 1702_AM_Antenas_Solicitud INSUF MEDIOS
DESTINATARIO ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL
COPIA JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE LA INTENDENCIA DE ROTA

En cumplimiento a lo previsto en el apartado 2.1. de la Orden 1/2013, de DIGENECO "Buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión a fin de evitar la cesión ilegal de trabajadores", y conforme a lo establecido en el mensaje de "S/Ref.", estimando que en el expediente abajo indicado se cumple los requisitos exigidos, muestro mi conformidad y con el fin de iniciar procedimiento de contratación, SOLICITO a VE., Certificado de Insuficiencia de medios, para el inicio y realización de los siguientes servicios:

OBJETO: AM. SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y ANTENAS DE COMUNICACIONES, INSTALADAS EN BUQUES DE ARMADA, APOYADOS POR EL ARSENAL DE CÁDIZ Y AQUELLOS EN TRÁNSITO DE OTROS ARSENALES.

VALOR ESTIMADO: 504.000,00.-€.

IMPORTE INICIAL: 120.000,00.- €

IMPORTE AMPLIACIÓN: 24.000,00.- €

IMPORTE PRÓRROGAS: 360.000,00.- €

RESPONSABLE DEL CONTRATO: JEFE DEL RAMO DE SISTEMAS.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Desde el 01/01/2024 o su formalización (si es posterior) hasta UN (1) AÑO o agotar crédito. Duración total hasta el 31/12/2027 o agotar crédito (lo que ocurra antes).

EL ALMIRANTE JEFE ARSENAL DE CADIZ

- Ruben Rodriguez Peña -

Los datos de carácter personal que puedan aparecer en este escrito o sus anexos deberán ser tratados conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, debiendo ser empleados únicamente para la finalidad con que fueron comunicados y mantenidos durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariabnrota@mde.es

USO OFICIAL

Base Naval de Rota
11530 ROTA NAVAL (Cádiz)
TEL: 956827121
FAX: 913841279 / 8800368